

AVISO ESPECIAL DE OLEAJE NRO. 28 - 26 (Válido del 26 al 30 de julio 2026)

La Marina de Guerra del Perú a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación, pone en conocimiento a la opinión pública la persistencia de oleajes anómalos.

1. El estado del mar en nuestro litoral presentará las siguientes condiciones:

- a) Litoral Norte (Zona de Tumbes hasta Salaverry): Persiste el oleaje ligero del suroeste, restableciéndose las condiciones normales desde la noche del miércoles 29 de julio.
- b) Litoral Centro (Zona al sur de Salaverry hasta San Juan de Marcona):
 - o Al sur de Salaverry hasta Chancay: Persiste el oleaje ligero del suroeste, restableciéndose las condiciones normales desde la noche del miércoles 29 de julio.
 - o Al sur de Chancay hasta San Juan de Marcona: Persiste el oleaje ligero del suroeste, restableciéndose las condiciones normales desde la mañana del jueves 30 de julio.
- c) Litoral Sur (Zona al sur de San Juan de Marcona hasta Tacna): Persiste el oleaje ligero del suroeste, restableciéndose las condiciones normales desde la madrugada del jueves 30 de julio.

2. Estos oleajes tendrán mayor impacto en las áreas que tengan playas abiertas o semi-abiertas, por lo que se recomienda a los Gobiernos Regionales, Locales, Capitanías de Puerto y empresas de la comunidad acuática tomar las medidas de prevención necesarias para evitar accidentes y/o daños personales o materiales.

3. Actualmente nos encontramos en la fase lunar de cuarto creciente orbitando a luna llena desde el miércoles 29 de julio. Esta fase lunar influiría en el incremento del nivel de marea en algunas zonas costeras

4. Se exhorta a toda la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesqueras, deportivas y de recreo, acatar las medidas de seguridad que se dispongan, con la finalidad de salvaguardar la vida humana en zonas de influencia.

5. La Dirección de Hidrografía y Navegación, cumpliendo con su deber de velar por la seguridad de las poblaciones costeras, continuará monitoreando de manera permanente el estado del mar, analizando el comportamiento de los sistemas atmosféricos y oceánicos. Este trabajo está orientado a fortalecer las medidas de prevención y proporcionar información precisa y oportuna para proteger a quienes habitan y realizan actividades en nuestro litoral.

Callao, 26 de julio 2026

Nota: Clasificación del estado de mar en la zona costera

- 1. Condiciones Normales: El mar presenta olas alrededor al promedio de las alturas de olas que comúnmente se observan.
- 2. Oleaje Anómalo en la zona costera: Se refiere al impacto del oleaje, o a la energía de las olas que se transfieren desde el océano abierto hacia zonas costeras.
 - a. Oleaje Ligero: El mar presenta alturas de olas hasta en un 50 % más sobre sus características normales.
 - b. Oleaje Moderado: El mar presenta alturas de olas hasta el doble de sus condiciones normales.
 - c. Oleaje Fuerte: El mar presenta alturas de olas entre dos a tres veces más sobre sus condiciones normales.
 - d. Oleaje Muy Fuerte: El mar presenta alturas de olas superiores a tres veces más sobre sus condiciones normales.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN
dihidronav@dhm.mil.pe / www.dhm.mil.pe